

10375

10375



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN FLORERO PERFECCIONADO", a favor de Cristalerías Pedret Llasat, S. A., española, domiciliada en Barcelona.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Portugal se ha dado a conocer una nueva modalidad de florero para exponer las flores naturales y mejorar sus efectos suntuarios aumentando la buena conservación de las mismas. La recurrente se propone ahora fabricar esta modalidad de floreros en España, donde actualmente no se conoce, y por ello solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva mediante la concesión del registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

- En su esencia consiste dicho florero en un recipiente o vaso de material transparente, vidrio, cristal u otro semejante al que una vez lleno completamente de agua, se le cubre su boca con una platina adecuada, ajustándose la unión mediante una junta, disco o aro de caucho elástico. Por lo tanto, aunque dispuesto así, se coloque boca abajo, el agua no se derramará. Si antes de colocar la platina sobre la boca del vaso se fijan en su centro, por una pieza suelta y pasada, una grapilla, lazo u otro medio, una o más flores, al tapar el vaso, éstas quedarán sumergidas en el agua y al invertir la posición del vaso se colocarán erguidas por la ley de flotación; ó sea que aparecerán en su forma original, como en la planta de que se cortaron. El contacto con el agua y el casi nulo con el aire, ya que éste queda reducido al disuelto en el agua, hacen que su conservación sea más duradera y eficaz. La posibilidad de disolver en el agua que las rodea substancias que actúen como vivificantes de los vegetales, como por ejemplo la aspirina y otros compuestos semejantes, aumenta las ventajas del nuevo florero. Por otra parte, el manejo del mismo, al renovar el agua o las flores, es muy simple y cómodo. Si además al vaso transparente se le dá una forma esférica o lenticular, por efecto de las leyes ópticas, la flor o ramo contenidas en el vaso, aparecerán de un mayor tamaño que el real.

A los efectos legales del registro que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten,



10375

- 3 -

10375

40. alteren, cambien o modifiquen la esencia del florero en cuestión aquí descrito.

45. A título de ejemplo se adjunta un dibujo representativo, en el que -1- es el vaso, en este caso esférico, cuya boca -2- se cubre ajustándose a la cavidad -3- prevista en la platina -4- que servirá además de pedestal. Entre ambos se sitúa el aro o también un disco de caucho -5- para dejar la junta hermética. Las flores -6- se sujetan por su tallo en el centro de -3- por la pieza pesada y perforada -7-.

50. La platina puede ser también transparente u opaca: de vidrio, cristal, madera, metal o de material o resina moldeable cualquiera.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Un florero perfeccionado, que se caracteriza por el hecho de estar formado por un vaso transparente, invertido, o sea boca abajo, totalmente lleno de agua, con las flores sumergidas, sostenidas por una pieza suelta y pesada, o por una grapilla prevista en el tape de la boca, que además actúa de pedestal del conjunto.

2.- El propio florero de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el ajuste entre la boca del vaso y el tape se efectúe mediante una cavidad prevista en este último, e intercalando entre ambas un aro, disco o junta de goma elástica que facilite las operaciones de montaje y de invertir en el momento oportuno el vaso ya lleno de agua y con las



60.

70. flores dentro.

3.- El propio florero de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que para obtener efectos ópticos determinados, se fabrique el vaso en forma esférica o lenticular.

75. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4.- "UN FLORERO PERFECCIONADO".

80. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

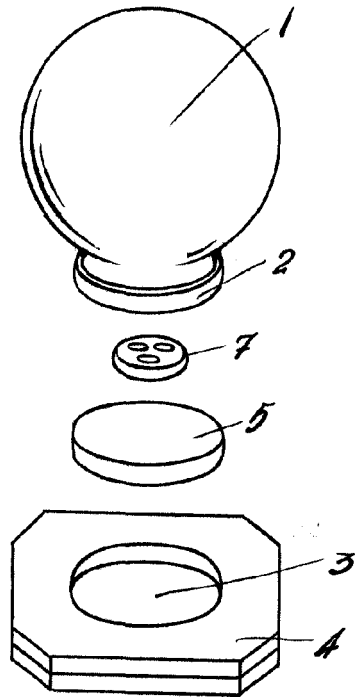
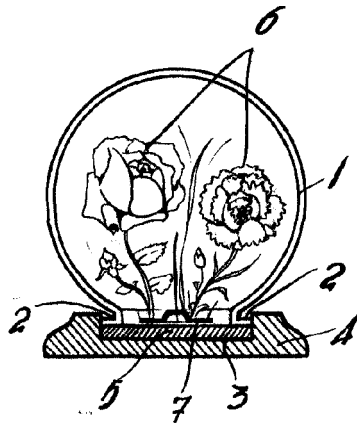
Barcelona diez de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de Cristalerías Pedret Llasat S.A.

L. DURÁN
P. P.



10375



Barcelona 10 julio de 1944

P. A. de Cristalerias Pedret Llasat S. A.

L. DURAN
P. P.



Escala variable